

CRONICA DE MADRID

LA ENSEÑANZA LAICA

El Ayuntamiento de Barcelona ha solicitado de la Generalidad que ésta recurra al Gobierno de la República, en demanda de que autorice a los Ayuntamientos a que se apoderen de los locales en que los religiosos de las distintas comunidades tienen establecidos colegios.

Ya no falta nada más que obliguen a los frailes y a las monjas a que den ellos la enseñanza laica. Sería una buena forma de resolver el problema que no saben como solucionar los que tanto empeño tenían en prohibir a las Congregaciones que enseñaran.

Si se llegara a cometer tal explotación, sería cosa de denunciar ante el mundo entero los atrocidades que se amparan y ordenan desde las alturas, haciendo resaltar que los que así hacen se han pasado la vida protegiendo ante cualquier cosa que ellos creían injusta.

El señor Barnés declaró en una ocasión que ninguna ley les autorizaba para inculcar en los edificios y materiales de las Congregaciones, y que él no rebasaría la ley. Días después, sin recordar, sin duda, lo que antes dijo, manifestó, a un periodista de la izquierda, que sólo se recurriría a la incautación de los edificios de los religiosos en el caso extremo de que se viera que era imposible sustituir la enseñanza para la laica acordada. Es decir, que si por inoposición no llegan a organizar la sustitución en el tiempo exigido, saltándose las leyes votadas en las Cortes, en caso de posesión de los magníficos colegios donde enseñan los religiosos. Claro que no tienen para el primero de octubre reemplazada la enseñanza de segundo grado, ni para el primero de enero tendrán sustituida la del primero, y entonces, ante la imposibilidad de llevar a cabo lo que se prometieron cegados por el sectarismo y el odio, perpetrarán otro atropello: se harán cargo de los bienes de las Comunidades, y de algunos de los bienes, puesto que éstos están representados, casi en su mayoría por los edificios y demás enseres dedicados a instruir a los hijos de los pobres.

O sea, que se va derecho a ignominia a las Congregaciones permitidas y con sentidas por la ley, con la Compañía de Jesús; les ducen hacer excepciones y van a dejar a todos los religiosos y religiosas en la calle; los que sean viejos tendrán que recurrir en hospitales, si es que hay plazas.

Creía el Gobierno que los Ayuntamientos iban a cooperar espiadadamente a sus fines, que por su cuenta iban a adquirir locales; pero resulta que se echan atrás y dicen al Gobierno que todo puede arreglarse asaltando los colegios en los que se enseña catecismo. El procedimiento es todo un tratado de previsión y respeto a la propiedad.

A estas alturas no hay nada hecho; el señor Barnés todavía no sabe el volumen del problema que le está encomendado; se sectarismo le impide ver con claridad la imposibilidad de terminar la obra que le dejó el señor de los Ríos.

Ahora sólo falta que el comité del partido radical-socialista desautorice a sus ministros; no es que por eso se vayan a marchar; lo que sí ocurrirá es que será un motivo para justificar desmanes y atrocidades.

De las llamadas grandes transformaciones hechas por la República, todavía no ha cuajado ninguna; es posible que tengan que marcharse los ministros radicales-socialistas, para que se pueda hacer algo práctico. Ellos acaparan los dos ministerios a los que los revolucionarios les han endosado mayor labor, y precisamente en esos departamentos andar de cabeza no saben como salir adelante y están magistralmente el tiempo y el dinero miserablemente.

Los ministros radicales y socialistas son los que han cometido mayores disparates, tanto por su ignorancia como por su atrevimiento, han causado perjuicios incalculables al país con su falta de preparación.

El Estado no sustituye la enseñanza religiosa en el plazo estipulado; son vanas las ilusiones de los que creen lo contrario.

EMIGDIO MOLINA.

Telegrama

Ministro de Agricultura, Madrid.
Reunidos cultivadores burgaleses remolacha, acuerdan rogar V. E. no prospere proyecto que tiende reducir cupo molarización fábricas azucareras Norte aumentando las del Sur, como solución asentamientos de aquella región.

Nuestros modestos labradores reclaman igual protección de los Poderes públicos, no aspirando tener privilegios, pero sí se respeten sus legítimos derechos.

Alternativa cultivos esta provincia van bien pajas con raíces, compensando en parte la pérdida en trigo con el beneficio en remolacha al precio actual.

Por el Comité, José María Moliner.

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

El P. Marín en Palencia

El domingo próximo pasado dió una brillante conferencia el R. P. Marín en el salón de actos de los Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia. Fue presentado por el Presidente del Comité de la Unión de Obreros Católicos don Antonio Díez, quien hizo una elogiosa semblanza del conferenciante y ensalzó la benemérita obra del Círculo Católico de Obreros de Burgos única en su género en España y admirada de los propios y extraños.

El P. Marín, al ocupar la tribuna que recibió con una caudalosa ovación. En una bella y documentada charla, expuso lo que es y significa el Círculo Católico de Obreros de Burgos que se destaca en España y en el extranjero con caracteres por cierto bien relevantes y definidos.

Compañó su hermosa conferencia con la exhibición de vistas panorámicas de Burgos y del Círculo Católico de Obreros.

El P. Marín habló el espíritu de los obreros católicos palentinos y los invitó a girar una visita al Círculo burgalés para que personalmente vean esta obra admirable fundamentada en las doctrinas salvadoras de León XIII en su carta magna a los obreros y en la Encíclica «Quadragesimo Anno» del Pontífice reinante Pío XI.

El P. Marín fué muy felicitado por su meritosísimo trabajo.

En Comillas también ha dado una conferencia similar cosechando así mismo muchos y bien merecidos aplausos y felicitaciones.

Modificación del art. 4.º de la vigente ley del Jurado

La «Gaceta» del domingo publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º Del número 1.º del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- Delitos contra la forma de gobierno.
- Delitos de rebelión y sedición.
- Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometidos con móviles terroristas.
- Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Excursión a Bilbao

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros, ha organizado una excursión en automóvil a Bilbao, para el domingo 20 de Agosto.

La salida de Burgos se realizará a las cinco de la mañana y el regreso de Bilbao se hará a las nueve de la noche.

El precio del viaje es de 13,50 pesetas. Los socios que deseen inscribirse, deberán pasar por la Sala de los Sindicatos, de ocho a nueve de la noche.

LA COMISION.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Salida de Burgos: diez de la mañana.
Centro de información: «Casa Díez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

CLINICA DENTAL

ELUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
ELUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

GULPES, CONTUSIORES, DOLORES, KEUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por Maximiliano Esteban Daza que había Concepción número 28.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno tres individuos por dedicarse a impugnar la caridad por la vía pública molestando a los transeúntes e insistentemente con los guardias con 10 pesetas, cada uno el dueño de un perro por tener éste suelto por la vía pública y un individuo por arrojar agua desde el balcón de su habitación a la vía pública mojado a un transeúnte y con 5 pesetas cada uno una joven por bañarse en el Espolón durante el concierto burlando la vigilancia del guardia a pesar de haber sido requerida por ese varias veces, dos muchachos por pelear en una huerta a coger frutas; otros seis por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María; otro por arrojar un salfumán sobre un transeúnte y el dueño de un carro por dejarle abandonado en la calle de la Paloma.

Certamen Literario de Pradoluengo

El día 20 del presente mes se celebrará en la villa de Pradoluengo (Burgos) un Certamen literario, que promete revestir la mayor brillantez, dados los excelentes auspicios con que se organiza y patrocinio con que cuentan los organizadores del señor Presidente de la República Española, de la Corporación municipal y autoridades y personalidades que han aportado su decidido y valioso concurso.

Aun cuando son numerosos los premios ofrecidos para el Certamen como el tiempo es apremiante solamente se pueden anticipar los siguientes que corresponden a los temas que a continuación se transcriben:

Actuación de Mantenedor el Secretario del Ateneo de Madrid y Letrado del Consejo de Estado don José Prats.

Flor natural.—Tema de libre elección (Preferidos asuntos castellanos). Objeto variado de arte de la Comisión organizadora.

Primer premio: La República ante los problemas culturales. Premio del Excmo. señor Presidente de la República.

Segundo premio: Fundación de la Industria de Pradoluengo y su desarrollo. Premio, trescientas pesetas del Ayuntamiento.

Tercer premio: La escuela (canto lírico). Premio, cien pesetas de don Adolfo Espinosa.

Cuarto premio: Literatura burgalesa. Premio de don Luis García Lozano, diputado a Cortes.

Además se concederán tres premios a otros tantos temas libres de elección, cuyos premios son otorgados por los señores que les ofrecen ofrecidos y que aun no se han recibido.

BASES PARA EL CERTAMEN LITERARIO.

1.º El Certamen se celebrará el día 20 del presente mes. A él podrán asistir todos los literatos y escritores españoles que así lo estimen conveniente.

2.º Dada la premura de tiempo los trabajos no podrán exceder de diez cuartillas escritas a máquina y por una sola cara.

3.º Dichos trabajos habrán de presentarse a la comisión calificadora antes del día 17 de los corrientes en dos sobres, dirigidos a dicha comisión (Pradoluengo).

4.º En uno, se incluirá el trabajo correspondiente al tema y nombre del autor que vendrá cerrado en el otro.

5.º La asistencia al acto del Certamen será obligatoria para el autor de la poesía premiada con la flor natural, no así la del resto de los premiados que podrán excusar su presencia. A este tenor los concursantes deberán incluir en sus escritos los respectivos domicilios para notificarles la resolución del Jurado.

6.º Los autores que deseen asistir al Certamen deberán anunciarse con dos días de anticipación al objeto de preparar hospedaje pues de lo contrario la Comisión organizadora declina toda su gestión con respecto al mismo.

7.º Esta Comisión organizadora se reserva el derecho de poder imprimir los trabajos premiados.

8.º Los aspirantes a la flor natural tendrán en cuenta:

- Que sus trabajos escritos a doble renglón, no podrán exceder de ciento versos ni bajar de cien el número de versos de la composición.
- Que el Jurado estimará como méritos de calificación los trabajos que versen sobre temas castellanos.
- Que el fallo del Jurado es inapelable.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Crónica de sucesos

Muerte repentina

En el coche de línea de Belorado montó ayer mañana en el pueblo de Santa Cruz del Valle un individuo que se dirigía a Asturias a pasar una temporada con el fin de buscar alivio a su salud quebrantada.

Antes de llegar a Burgos se agravó, y el chófer y el cobrador le acomodaron convenientemente para que llegase a la capital.

Al llegar a ella se le llevó a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias e identificación del cadáver, no pudiendo hacer lo último por no llevar consigo el muerto ningún documento que acreditase su personalidad. Únicamente llevaba unas cartas procedentes de Llanes, a nombre de María Álvarez, que seguramente es la patrona del fallecido.

Este representaba tener de 25 a 30 años y trabajaba en una tejera de Santa Cruz del Valle.

El cadáver fué llevado al Depósito judicial.

Se cree que la muerte le sobrevino a consecuencia de perforación de intestinos.

IDENTIFICACION DEL CADAVER.

El dueño del affair donde trabajaba el muerto ha venido ayer tarde a Burgos y ha identificado el cadáver, reconociendo en él al obrero Venancio Fernández Álvarez, de 18 años, natural de Purón (Asturias) confirmando lo que arriba indicamos de que se encontraba enfermo y regresaba a su casa de donde había venido el jueves último.

Niña ahogada

A las seis y media de la tarde de ayer se ahogó en el río Arlanzón, en el término municipal de Pampliega, la niña de diez años, Lucía Álvarez Tajadura, de Celada del Camino.

«Un buen periódico es una Misión Perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el excesivo del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

LEÓN XIII

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que a la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espueto, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LA PRIMERA CORRIDA DE VITORIA

Cuando esta tarde paseaba por la calle de Dato, de un grupo de burgaleses salió una voz que decía: ¡Don Avellaneda! ¡Don Avellaneda!... Acudí a la llamada y uno de ellos me dijo: ¿Se va a meter hoy con Laserna? y le contesté: yo no me meto con La Serna ni con torero alguno si no es con causa justificada, y si en mis crónicas y en mi sección taurina de vez en cuando hablo de él, y no para ensalzarle, es porque en efecto, sus actuaciones y su modo de ser en los ruedos me obligan a ello bien a pesar mío, porque mi mayor satisfacción sería cantar las proezas de los diestros todos ya que con ello podía demostrar a mis lectores que las corridas resultaban siempre buenas, pero como por desgracia no es así, estoy en la obligación de decir la verdad por muy amarga que sea, y como el cargo de revisarlo lo ejercemos por verdadera afición, sin lucro alguno, eso hace que con la mayor imparcialidad pueda juzgar la labor de los toreros con entera independencia, charlando de esto y, de otras cosas parecidas llevo a la plaza—que por cierto está muy poco concurrida—y allí me encuentro de vecino de la localidad a un líder del socialismo vizcaíno, el concejal y delegado del Trabajo don Angel Lacort, entusiasta aficionado a quien he visto también en la feria de Pamplona y en la corrida de las misas de San Sebastián. Hago mención de dicho señor, para que se entere don Luis Lavín, de que los primates del socialismo son todos muy aficionados a la fiesta de los toros, y de este modo, voy a ver si consigo convencerle y de furbundo tauró fobo que es, le convierto en aficionado «chipén». Todavía espero ver al presidente de la Comisión de Arbitros de nuestro Ayuntamiento, presidiendo una corrida de nuestras ferias y yo encantado con ser su asesor ya que para nosotros sería un triunfo grande conseguir que la obstrucción cesara, en beneficio de los intereses de nuestro pueblo.

Delante de mí, están ocupando una barrera Javier Plaza, su encantadora prima Charito, a quien Ortega envió su capote de pasto—, y mi buen amigo el ganadero don Antonio Pérez Taberno, esposo de doña María Montalvo, duena de los toros que se han lidiado esta tarde, y de cuyo resultado no habrá quedado satisfecho don Antonio. De los seis cuatro han sido mansos, uno bueno, y otro superior, habiendo llevado fuego el lidiado en segundo lugar, pero para los toreros no han ofrecido dificultades, y buena prueba de ello ha sido, la grandiosa y soberbia, la fantástica e inenarrable faena que al más manso de los de don María, le ha hecho ese coloso torero que se llama Domingo Ortega.

¿Se puede pensar que con un toro mansísimo, que se muestra muy rehaco a embestir, puede ligar un torero una faena cumbre, con todos los requisitos de arte, emoción y maestría que son los verdaderos fundamentos del toro? Pues eso fué lo que Ortega hizo en el segundo toro de la tarde.

Sobriamente, método materialmente entre los pitones, haciendo jugar solamente la muñeca, ligó pases grandiosos que hicieron enronquecer al público de entusiasmo. Los molinetes que prodigó fueron ejecutados con una gracia y un sello tan personal que no pueden ser calificados.

Lo que Domingo hizo, fué el «sumum» de la vista, el talento y la valentía. Esta faena que no olvidarán los aficionados la interrumpió el diestro para agarrar al toro por los cuernos, por las orejas, acariciarle la testuz, rascarle el cuello y hasta creo que le puso un terrón de azúcar en la boca. ¿Qué más? Para final acudió al toro a que se le arrancase y le dió en el hocico ¡con una rodilla!

El manso se arrancó y cuando todos creíamos en la inminente cogida, le dió el pajeo un muletazo acabadísimo de cabeza a rabo, peinándole todo el lomo al buey.

Estoy bajo la sugestión de la impresión recibida, saturado de arte y belleza que no encuentro frases bastantes para juzgar en justicia el extraordinario trabajo de este diestro. A pesar de haberle matado mal cortó las dos orejas y entre un griterío ensordecedor dió la vuelta al ruedo saludando al público que a su paso se alzaba en los tendidos ebrio de entusiasmo. En el quinto cumplió con la capa y muleta y estuvo «du» con el estoque.

Y vamos con don Victoriano de la Serna.

Como han sido muchos los burgaleses que han presenciado esta corrida, me he tomado la molestia de tomar notas taquigráficas del trabajo de este torero, para que de este modo, mis lectores puedan ver la imparcialidad de la crítica. A La Serna le tocó un toro manso, y uno bravísimo, es decir; lo que necesita un aficionado para juzgar a un torero. En el manso el de Sepúlveda hizo lo siguiente: Intentó lacerar y el toro se le fué; insistió, y tampoco pudo quedarse con el de Montalvo. En el quite en vez de torrear se dedicó a hacer oposiciones a ocullista de toros para dar la sensación a la «galera» de que el toro tenía defecto visual cosa que no era cierta. ¿Es usted médico o compañero del señor Gordón Ordáx? Con la muleta dió dos ayudados por alto excelentes, uno de pecho aprovechando el viaje del toro que resultó soberbio, luego medios pases y mucha «destralería», intercaló después un pase de rodillas sublime batiendo el pelo del animal, más tarde batió el suyo y a continuación sacó un natural centésimo; sin estar el toro en suerte un pinchazo en el chaleco izquierdo, nuevos pases vulgares para otro pinchazo echándose fuera descaradamente; después, cerca de los toriles, torrea el toro al torero y a todo tren da un ignominioso galletazo ¡Asesno!

En el bravo toro colorado que cerró plaza «oxrototeo» unas verónicas que los indocumentados jalearon, rematándolas con media escalofriante. ¡Esta media verónica la aplaudo yo! En el quite torrea tranquilo y reposado sacando tres lances enormes.

Con el trapo rojo inició la faena con cuatro muletazos valientes y muy toreros, pero a cada pase se le va el toro y la faena que comenzó en los tendidos del 1, la terminó en los del 5. En ella hay una falta de ligazón grande y tan pronto vemos un gran pase como un desarme, habiendo sufrido cinco de estos últimos. Yo me atrevo a decir que cuando inicia un pase La Serna, no sabe qué clase de pase va a dar, lo que viene a demostrar la cantidad de «challadura» que tiene este modo. Al hilo de las tablas y volviendo la cara señaló una puñalada pescuquera y a través de dedicándose más tarde a «mechar» las proximidades del siflo del descabello, habiendo dado «ade» intentos hasta que aburrido el toro se acostó. ¡Asesno!.

Y ahora pregunto yo: ¿Son fundadas o no mis censuras a este torero? Se me olvidaba consignar que hizo un gran quite a Ortega, lo que demuestra lo bien colocado que estuvo La Serna toda la tarde.

RESUMEN

Un toro bravísimo con el cual fracasó La Serna. Una grandiosa faena de Ortega a su primero, y los ojos de Charito Plaza que al recordarlos florecen en los labios del cronista los versos galantes del madrigal.
Victoria 5-8-23.

LA SEGUNDA CORRIDA DE VITORIA

Al hacer el pasello esta tarde las cuadrillas y ven que capitaneadas salía Manolo Benvenida, nos pareció un sueño lo que era una realidad. Hoy ha hecho setenta y dos días que en la plaza madrileña y en la tradicional corrida de Beneficencia, este diestro sevillano en un exceso de pundonor y de amor propio recibió una horrosa cotnada de un manso de Albaserrada, que puso en eminente peligro de muerte la vida del dueño del secreto de la escuela sevillana. Nunca soñamos volver a presenciar en los ruedos durante la temporada actual, el alegre, vistoso, elegante y fino arte del hijo mayor del Papa Negro, pero la Providencia y las manos del doctor Segovia han hecho el milagro, ya ocupamos nuestra localidad esperanzados de ver una gran corrida de toros por existir en el cartel cuatro toreros y ocho toros de las más acreditadas ganaderías colmenaresas. Pero lo que son las cosas; en lugar de ocho toros han salido por el portón de los sustos, ocho bueyes capaces de sustituir la tracción mecánica de todas las máquinas agrícolas de España, abaratándose con ello el coste de muchas faenas del campo.

Para qué voy a decirles a ustedes lo «centésimo» que ha resultado la segunda y última corrida de la feria vitoriana.

Y estos toros eran de concurso de ganaderías? De concurso para emplearlos en la Reforma Agraria!

Entre el desconcierto del torero que tiene el hijo de Corrochano, cuya actuación de hoy ha sido catastrófica, por lo que en nombre de los aficionados sensatos les invitamos a que deje el traje de torrear que es cosa de hombres— como dice su padre—y que no le «va» a este chiquitín de la casa que ya fuma y todo, y se entretiene como esta tarde en quitarle los «mocos» al toro, para luego hacer de él, carne para albondiguillas con un descaro inaudito que ha obligado a los espectadores a gritarle de una forma, que los sibilos se habrán oído en el despacho del crítico tauro de «A. B. C.» ¡Jo! ¡Jo! ven Alfredo, a la escuela que estás en palotes!, y los bueyes de Fernández y de Puente, duró la «amenísima» corrida hasta las siete y diez de la tarde y se había comenzado a las cuatro y media.

Como no queremos contagiarnos del ambiente de la corrida vamos a destacar

Écos de la vida local

lo más saliente de la misma, a firmar, y a todo «tren» a depositar estas cuartillas en el correo.

Manolo Bienvenida escuchó estruendosas ovaciones en unos quites por chinelas llegando primorosamente torreado a su enemigo y en unos faroles capaces de alumbrar a media España. ¡Señores, qué valor, que alegría y qué arte! También escuchó una tormenta de aplausos en tres pases de banderillas, dos de ellos de gran exposición y fué jaleada su faena al primero en que desarrolló una parte de la escuela sevillana perdiendo las orejas del de Fernández por no tener suerte al herir.

En el «marrajo» que le correspondió en quinto lugar, hizo una faena eficaz y le mató de media arriba.

Cada día que pasa, me convengo más del enorme torero que lleva dentro Ortega a quien hoy nuevamente le han tocado las palmas por una faena escalofriante, que todos los calificativos resultan insuficientes para ensalzarla. Fué, pues en nuestra opinión asombroso. Perdió la oreja por la misma razón, que Bienvenida. En el otro toro madamás que regular.

Dominguez sacó en su primero unos cuantos pases de factura muy cara, pero el resto de su labor lo mismo en este toro que en el que erró plaza, fué bastante borrosa.

Vitoria 6 8-33. DON AVELLANEDA.

SALÓN FÉMINA
SEÑORITAS DE CUBILLO

Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos.
P. de la República, 58, entlo.
TELÉFONO, 104

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Ajmacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 65

Menús selectos
Esmerado servicio
Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 6-9-1-X

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (teléidos).
Sanlander, 54 (relojería).

MUEBLES Y HABITACIONES COMPLETAS MUY ECONÓMICOS
TRABAJOS DE TAPICERIA

LARA
TALLERES: ISLA, 18

REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de bisculi o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica.

Seriedad-Prontitud-Economía
Avisos: Barrantes, 11, 1.º
BURGOS

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten en casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.158.
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(30 pasos de la puerta del Sol.)

Colonia y ronquina, 2'80 ptas lit.
(mejor que la anterior)
Jabón poivo de afeitar 2 ptas kilo

DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Excursión a Loyola y Zarauz

Z. Se hace saber, que se están utilizando detalles para realizar esta preciosa excursión a precios sumamente económicos, la cual tendrá lugar los días 19 y 20 del corriente, y siendo el número de habitaciones limitado se advierte, al objeto de que aquellos que quieran tomar parte en esta excursión se apresuren a inscribirse en el Photo Club y en el Estanco de San Gil.

En días sucesivos se darán a conocer itinerarios y precios.

Otro acto de homenaje a Trueba

TRUEBA ANTICIPA SU LLEGADA

Aunque en un principio se dijo que Trueba llegaría a Torrelavega el día 19, según noticias de última hora la entrada la hará el sábado día 12.

En vista de esto ayer lunes se reunieron en el despacho de la Alcaldía los elementos todos que componen la Comisión organizadora de homenaje para concretar los puntos esenciales para el gran recibimiento al escalador de montañas y gran corredor Vicente Trueba.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la casa número 31 de la calle de la Calera, en la fachada que da frente a Santa Clara, llaman la atención de las autoridades sanitarias sobre los olores insostenibles, aumentados con los calores de estos días que parecen desprenderse del transformador subterráneo que existe en aquel lugar. Tan intensos son esos olores, que los vecinos se ven imposibilitados de abrir sus balcones, notándose lo que esto significa en estos días de tan elevadas temperaturas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10. Pleito de menor cuantía, sobre desahucio procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Juan Rodríguez con doña Isabela Rodríguez y otros. Abogado, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Herreros; ponente, señor Izquierdo; Secretario del Licenciado F. Soto.

Recurso de revisión sobre reclamación de indemnización, procedente del Juzgado de Santander seguido por don Jesús García Castilla, con don Eusebio Campos Piaz, Abogado, licenciado G. Moliner; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Ibáñez; Secretario del licenciado señor F. Soto.

Incidente sobre apelación de auto de procesamiento procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, promovido por Adifán de Miguel Palomero; abogado doctor Aljaro; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Valdeor; Secretario del licenciado señor Mena.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 22 de los corrientes se admitrán en la Sección de Obras proposiciones para optar al concurso de la pintura de radiadores y tuberías de la calefacción de la Casa Consistorial, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite

LOS ALMACENES MONASTERIO
21 A. Bonifaz 21

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS, MOQUITOS, CENICES, CUCARACHAS, MORMIGAS, POLVOS

de venta:

LA COCINA
Burgos

FLIT
KNAUF

Notas de Sociedad

MOSCAS Y MOSQUITOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Ahora, en el verano, en todas partes abundan las moscas y los mosquitos. En virtud, nada más molesto, ¿cómo ilibrarse de ellos?

No se pueden tomar medidas preventivas porque vienen volando de improviso y cuando menos se piensa ¡zas! ya está el aguijón clavado y como vulgadamente se dice, ve uno las estrellas con el picotazo; entonces ya lo único que se puede hacer es poner alcohol puro sobre la picadura o bien un algodón empapado en colonia fuerte y así dejarlo un rato.

Si los mosquitos proceden del arbolado del jardín, no es su picadura tan mala y bastará el alcohol o el agua de colonia, pero si los mosquitos salen de algún lugar donde hay agua estancada o detenida cierto tiempo, entonces, debe ponerse sobre la picadura un algodón empapado en agua oxigenada.

Las picaduras de mosquitos deben siempre ser desinfectadas.

En una revista americana hemos leído que en el Canadá se ha patentado últimamente un insecticida que según dice dicha revista no es más que una pintura muy espesa y luminosa.

Dicen también que esa pintura actúa durante el día como papel matamoscas y simultáneamente absorbe la luz; de este modo brilla de noche y atrae los insectos.

Contra las moscas, la mejor medida que se puede tomar es ahuyentarlas y para hacer que desaparezcan se lavan los cristales de las ventanas y los espejos con agua en la que previamente se hayan puesto unos pedazos de cebolla; este olor de cebolla las desagrada tanto que se alejan enseguida.

Nada más feo que los espejos sucios por las moscas pero si se lavan con agua de cebollas no hay temor de que vayan allí. Así mismo si en la cocina se ven algunas moscas, póngase un plato con agua y unos cascacos de cebolla y al momento se marcharán.

(Prohibida la reproducción).

Ha subido al Cielo a la edad de seis años, en Medina de Pomar, el niño Lorenzo González García. Acompañamos en el dolor que les affige a sus desconsolados padres don Bonifacio González y doña María Natividad García de Diego, así como a sus abuelos, y demás familiares entre los que se encuentra el profesor de esta Escuela Normal, don Agustín García de Diego.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, a don Pedro Blanco, Inspector del Banco de Construcción S. A., que se encuentra en Burgos con motivo de hacer entrega a don Juan Enrique, el próximo domingo, de un hotel construido por dicho Banco, en el paseo de La Castellana.

—Se encuentra en Burgos don Ramón Pulido, laureado pintor y profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Le trae a nuestra ciudad el deseo de estudiar sus monumentos.

Damos la bienvenida a este ilustre artista.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora de nuestro querido amigo y compañero en el Administrador de este periódico don Andrés García, nacida Pizar Tamayo.

Nuestra enhorabuena a sus venturosos padres, así como también a los abuelos de la recién nacida.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

SUSCRIBASE USTED A

«La Iglesia Católica en España»

(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores)

Más de 1.500 páginas, 24 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

«LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADÍAS Y HERMANDADES»

A PRIMEROS DE JUNIO APARECERÁ EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICIÓN FRACCIONADA»

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES». Apartado 10.081.—MADRID.

Don calle núm. vecino de se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.

Fecha Firma

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 7, 588.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

UNA BODA.

En el rápido de la mañana ha llegado del pueblo de Ojmos de Esgueva (Valdadiós), la familia del culto practicante militar de Farmacia del Cuerpo subalterno del Ejército don Quintín Fernández Alday con motivo de haberse celebrado la boda de su hijo con la bella señorita Gledira Fernández maestra nacional, hija del culto veterinario don Miguel Fernández y hermana del inteligente veterinario de Melgar de Abajo.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Isidro de dicho pueblo, siendo apadrinados por don Mariano Fernández hermano del novio y por la bella señorita Luz Fernández, hermana de la novia, sirviéndose a continuación un espléndido refresco en casa de doña Emilia maestra nacional del mismo tipo de la novia; a continuación se celebró un grandioso baile acudiendo bellísimas señoritas de la localidad continuando dicho festejo hasta las dos de la madrugada del lunes.

Los novios salieron para Valladolid y otras capitales del Norte donde pasarán la luna de miel.

Cuadros antiguos

se compran, con preferencia tabla. S. Albarrán. Villadiego

A causa de una mala pisada que dió ayer mañana en el Castillo, Candelas Cruz térrer del Río, de 43 años, con domicilio en el Arrabal de San Esteban, se produjo una probable luxación de la articulación del pie izquierdo.

Después de prestar asistencia en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de San Juan.

Agua destilada 0'40 litro

Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

PERSIANAS

Droguerías Marcos

Notas Religiosas

A última hora de la tarde de ayer fué atropellado por un ciclista que se dió a la fuga, en el Polvorín de Santa Ana, el niño Veremundo Carcedo, que ha bita en el mismo Polvorín, resultando con una herida contusa de carácter leve en la región parietal izquierda.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

En el calor de una disputa surgida anoche en una taberna de la calle de Fernán-González, le propinaron un golpe con un porrón en la cabeza a Felipe Ibáñez Arribas, de 39 años.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la occipital, de carácter leve.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Ha sido detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Andrés Díez Tordabie, (a) el Sansón, de 20 años, con domicilio en Santa Clara 40, como presunto autor del robo de un reloj.

En Torregalindo han sido detenidos unos gitanos a quienes se les ha ocupado cuatro caballerías que coincidían con unas que fueron robadas en el pueblo de Maillo (Ávila).

En el kilómetro 23 de la carretera de Aranda a Salas, chocaron el sábado la camioneta Bu-1740, conducida por Primitivo Ordóñez, de 31 años, vecino de Salas y el carro de labranza ocupado por su dueño Pablo Delgado, de 62 años, de Arandilla y su hija Aquilina, de 22.

A consecuencia del encuentro resultaron padre e hija heridos. El primero de gravedad y Aquilina de pronóstico reservado.

El domingo último fué robado el cepillo de la Iglesia de Arenillas de Muñoz, donde había unas quince pesetas en cacerillitas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Hipólito Aguilar Martínez, de 21 años, de Pampliega. Se le ocuparon un martillo, un cortacrietas, 7,95 pesetas en cacerillita y tres monedas de cupo-niquel.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa esta mañana a Justa Grijalba, de 36 años, casada, con domicilio en Los Siete Infantes de Lara, de quemaduras de primero y segundo grado, en el muslo y rodilla derecha y otras pequeñas en ambas manos, de pronóstico reservado, que se causó con gasolina.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 15 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de Subdirector Solista de fisicorno con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo dirigirse las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisan.

Miranda de Ebro 4 de agosto de 1933.
—El alcalde, Antonio Caballero Cuzani.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radocitivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO
y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

No se vende a granel.

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena en honor de San Roque.

Por la mañana, a las siete y media, misa en el atar del Santo. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

SAN LESMES.—Novena a San Roque.

A las siete de la tarde, rosario y gozos cantados.

SAN LORENZO.—Jubilés Circular de las 40 Horas, los días 8, 9 y 10.

A las nueve, exposición de S. D. M., y misa solemne.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Ludovico de S. Joaquín, Prior del Carmen, motete y reserva.

CARMEN.—Todos los días laborables Ra las siete y media, de la tarde, se rezará el santo rosario, la novena en honor de San Roque, y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María González Santa María.

Defunciones. — Estanislao Martín Ortega, de Muga, 19 años, Hospital Provincial.

María Pardo Ugarte, de Villatoro, 69 años, dicho barrio.

Eulimia Peralta García, de Barbadiello del Pez, 15 años, Hospital Provincial.

ESCOPETAS

FAMA RAYO SARASQUETA

Artículos de caza

Expendeduría oficial de la Unión Española de Explotivos.

Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza

K. S. G. — U. E. E.
Meteor - Zafiro
Vitoria E. G.
Schultze - Diamod

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDO OS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santedices 4, primero derecha. Burgos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--El artículo séptimo del proyecto de arrendamientos.-150 intoxicados con leche

Reunión aplazada

Madrid 8 (4 t).--Para la mañana de hoy estaba anunciada la reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista. Hubo de aplazarse hasta mañana a las cuatro de la tarde, por ausencia del presidente del Comité, señor Gordón Ordax.

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa

Madrid 8 (4 t).--Desde las once y media hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Virtuales manifestó que hasta el próximo viernes no se tratará en el Consejo de presupuestos. Se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.--Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús para fines docentes.

Guerra.--Expedientes de adquisición de material.

Reorganizando las operaciones de reclutas.

Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.--Suplemento de crédito para gastos de composición, tirada y demás de la Gaceta de Madrid correspondientes al año de 1932.

Instrucción pública.--Ordenando que la Junta nacional del Teatro Lirico organice las temporadas oficiales en los teatros del Estado.

Aprobando el expediente para la ejecución de obras del edificio para la sección preparatoria en el Instituto Escuela de Madrid.

AutORIZANDO el gasto a que asciende el presupuesto adicional a obras de ampliación y reforma en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

AutORIZANDO los presupuestos de gastos para la construcción de edificios escolares en distintas provincias.

Obras públicas.--Autorizando la ejecución por administración de las obras del dique Sur en la Isla Verde en el puerto de Algeciras.

Industria.--Diciendo disposiciones para cumplir las obligaciones del consorcio del plomo y de los Sindicatos mineros de La Carolina Linare, Cartagena y Mazarrón con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

Los arrendamientos rústicos.-La fórmula para el artículo séptimo

Madrid 8 (4 t).--Se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, juntamente con los representantes de las minorías, para estudiar la fórmula de arrendamiento en la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Manifiesto Lucio Martínez que aun cuando se llegara a un acuerdo sin embargo las Cortes continuarían abiertas toda la semana, porque se trataba de un asunto muy interesante que había que estudiar con detenimiento.

López Golcochea manifestó que se había aceptado la fórmula propuesta por Peces al artículo séptimo. En esa fórmula se dice que los contratos de arrendamiento de fincas rústicas podían concertarse libremente por un precio anual, o obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, podían acudir, pasado el año, al jurado mixto para la revisión de la renta pactada si la consideraban injusta. El jurado mixto tendrá en cuenta el fiquido imponible que figura en el padrón catastral o en el avance catastral así como el valor apreciado en tasación pericial, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el jurado mixto el cinco por ciento por ciento que señale el mismo a la finca o fincas en arrendamiento y si el pago se hace en especie, su evaluación se hará teniendo en cuenta el precio medio que el fruto haya tenido en los tres años últimos.

El señor Peces llevó esta fórmula al Consejo de ministros permaneciendo con los consejeros durante tres cuartos de hora, siendo aceptada la fórmula con ligeras modificaciones. Esa fórmula será la que se discute en el Congreso, bien como voto particular bien como dictamen de la Comisión.

Manifiesto Peces que no obstante las gestiones realizadas, los representantes socialistas se mantuvieron muy fuertes tanto en la Comisión como en el Gobierno.

Ciento cincuenta personas intoxicadas

Madrid 8 (6 t).--En las Casas de Socorro de los distritos de la Inclusa y del Hospicio se presentaron hoy 150 personas con síntomas de intoxicación. Los médicos de guardia comprobaron la intoxicación debida a haber ingerido

leche en malas condiciones. Algunas personas tienen síntomas graves de envenenamiento, entre ellas el dueño de la lechería Francisco Martín que ha sido detenido. La lechería está situada en la calle de Embajadores.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 8 (6 t).--Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños trece diputados. En el banco azul el señor de los Rios. Las tribunas desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Para que la Comisión estudie las enmiendas, se aplaza la discusión sobre el Cuerpo de aparejadores.

Se lee el dictamen de la Comisión de Marina sobre el reclutamiento de las fuerzas de marina y es aprobado.

Se lee el dictamen sobre la adquisición de «El Retablo del Mar» del escultor Sebastián Miranda.

García Huidalgo combate el dictamen diciendo que no debe adquirirse tal retablo porque no tiene la importancia suficiente para que merezca ser adquirido. Añade más el escultor Miranda es un escultor novel que todavía no se ha definido suficientemente como artista y que en definitiva no se debe complacer a las Cortes en estos asuntos de escultura. Tanto más cuanto que había de importar su adquisición una respetable cantidad.

Castroviejo habla en defensa del dictamen señalando la importancia del retablo y de la obligación de proteger a los artistas.

García Huidalgo insiste en sus puntos de vista y dice que pedirá votación nominal para todos los artículos. En vista de ello, se aplaza la discusión sobre este asunto.

Se entra en la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Se lee la nueva redacción de artículo primero y es aprobado. (Continúa la sesión).

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

PREFERIDOS

por su escrupulosa elaboración y su exquisito paladar son los **Chocolates Uña**

Pruébelos y los preferirá a todos. De venta en los acreditados establecimientos de ultramarinos de

- Fernando Corral.--Puebla, 10.
- Marciano Castrillo.--San Lorenzo, 27.
- Pablo Fernández, (La Exquisita).--Moneda, 22
- Venancio García.--Espolón, 4
- Angel Navarro.--Avenida de la Isla
- Teodoro Santa Olalla.--San Cosme, 8.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR
SABADELL
DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

LA ANTIGUA CASA OSBORNE Y CIA

ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac **TRES CEROS** en los siguientes establecimientos:
Confitería Lastra | Café Candela
Granja Tudanca. | Salón de Recreo
Bar Numancia | Ideal Bar
Bar Arriaga | Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

PROVINCIAS

Siguen actuando los iconoclastas. La aflictiva situación del ayuntamiento sevillano.--Crímenes y accidentes

Incendio en un monte

Ferrol 8 (4 t).--En un monte, situado en término de Berreiral, se inició un incendio que tomó grandes proporciones y ha producido grandes daños. Han quedado destruidas centenares de hectáreas.

Descarrilla un vagón

Ferrol 8 (4 t).--Cerca de la estación ferroviaria de Barayobro descarrilló un vagón de tercera clase que iba a la cola de un tren de mercancías.

El descarrilamiento causó gran alarma, pero afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Decapitación de una estatua

Valencia 8 (6 t).--Esta madrugada unos desconocidos han roto la cabeza de la Virgen de los Desamparados, que se levanta en el puente del Mar, arrojándola después al río.

El alcalde ha condenado energicamente la salvajada prometiendo que el presidente de la Comisión de Monumentos restaurará inmediatamente la imagen.

Dimiten los cargos

Teruel 8 (6 t).--Han dimitado el alcalde y los tenientes de alcalde, sustituyéndolos elementos del partido radical.

Arrollada por el tren

Alcázar de San Juan 8 (6 t).--Un tren ha arrollado a la anciana Juana Cruz, seccionándole una pierna.

Muertos en riña

Pamplona 8 (6 t).--En Villada se ha registrado una colisión sangrienta entre republicanos y tradicionalistas, resultando un herido grave. Se han practicado cinco detenciones.

En Artajona Ceiso Salaverri mató de una puñalada a Francisco Ramos por cuestiones personales.

En Estella Juan Asauzo, se seccionó con un cuchillo la yugular a Julián Irastorza. El crimen se debe a resentimientos personales.

Una reyerta

León 8 (6 t).--Entre varios jóvenes se promovió una reyerta resultando herido en el vientro

uno de los combatientes Matilde Alfredo Morán. Se practicarán cinco detenciones.

Muerte sentida

Sevilla 8 (6 t).--Ha fallecido don Guillermo Pickman, a los noventa años de edad Era dueño de la fábrica «La Cartujas».

Tres muertos por insolación

Sevilla 8 (6 t).--La temperatura es altísima. Hoy ha marcado el termómetro 59 grados. Ayer murieron tres personas víctimas de insolación.

La crisis en el Ayuntamiento de Sevilla

Sevilla 8 (6 t).--Hoy se han reunido los alcaldes y diputados sevillanos para tratar de buscar una fórmula para solucionar la angustiosa situación económica del Ayuntamiento de la capital. El alcalde convocará mañana a las fuerzas vivas y a los representantes de la prensa local para tratar del mismo asunto.

El conflicto del puerto

Sevilla 8 (6 t).--Continúa en el mismo estado el conflicto del puerto. Hoy se ha logrado que trabajen 150 obreros protegidos por la fuerza pública. Ha sido detenido un huelguista por ejercer coacción.

EXTRANJERO

Negativa del Reich

Berlín 8 (6 t).--Los embajadores de Francia e Inglaterra, que realizaban gestiones relacionadas con el vuelo de los aviadores alemanes sobre territorio austriaco han recibido del Reich una respuesta francamente negativa.

«El Zeitungs» órgano del primer ministro, comentando la constatación, dice que desde este momento llama la atención a los representantes de Inglaterra y Francia sobre las propagandas que se hacen en los dos países contra el Gobierno de Hitler por emigrados alemanes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes
Madrid 8.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Por el ministerio se ha resuelto que se ampute hasta el día 5 de septiembre el plazo fijado para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados al mismo, de reemplazos anteriores, procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase, por razón de estudios puedan efectuar el ingreso de primer plazo de cuota militar.

ORGANIZACION

Se dispone que los batallones de Cazadores divisionarios tengan a su cargo los Parques divisionarios y que por las Comandancias de Obras y Fortificaciones se haga entrega a los batallones de Zapadores Minadores respectivos, de los elementos y herramientas que formaban los extinguidos Parques regionales, conservando las expresadas Comandancias los talleres, por estar en estudio el destino y empleo que han de tener.

Sección financiera

| Valores del Estado | DIA 7 | DIA 8 |
|--|--------|--------|
| Interior 4% | | |
| Serie F. de 50.000 | 6775 | 6775 |
| — A. de 500 | 6790 | 6775 |
| Exterior 4% | | |
| Serie F. de 24.000 | 8100 | 8100 |
| — A. de 1.000 | 8225 | |
| Amortizable 4% | | |
| Serie F. de 25.000 | | |
| — A. de 500 | 7755 | 7780 |
| Amortizable 5%, viejo | | |
| Serie F. de 50.000 | 9510 | 9520 |
| — A. de 500 | 9510 | 9520 |
| Amortizable 5%, 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | | 9000 |
| — A. de 500 | | 9000 |
| Amortizable 5%, 1926 | | |
| Serie F. de 50.000 | | |
| — A. de 500 | 9855 | 9920 |
| Amortizable 5%, 1927 con Impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 8750 | 8770 |
| — A. de 500 | 8750 | 8770 |
| Amortizable 5%, 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | 9910 | 9910 |
| — A. de 500 | 9910 | 9910 |
| Amortizable 3%, 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | | 7155 |
| — A. de 500 | | 7250 |
| Amortizable 4%, 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | | 8700 |
| — A. de 400 | | 8700 |
| Amortizable 4 1/2%, 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 9050 | 9050 |
| — A. de 500 | 9050 | 9050 |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | 9725 | 9700 |
| — C. de 25.000 | 9725 | 9700 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100 | 8400 | |
| Id. 5 por 100 | 9125 | 9125 |
| Id. 6 por 100 | 10000 | 10000 |
| Marruecos 5 por 100 | 8100 | |
| Acciones | | |
| Banco de España | 559'00 | 559'00 |
| — Hipotecario | | |
| — Hispano Americano | | |
| — R. de la Plata (nuevo) | | |
| Español de Crédito Central | | |
| Arrendataria de Tabacos | 191'50 | 191'50 |
| Explosivos | 618'00 | 621'00 |
| Azucareras ordinarias | | |
| Altos Hornos | | |
| Duro Pelguera | | |
| Madrid Zaragoza-Alicante | 186'50 | 186'25 |
| Norte de España | 189'00 | 189'00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1ª serie | 55'25 | |
| — 2ª | | 51'50 |
| — 3ª | | 50'50 |
| — 4ª | | |
| — 5ª | | |
| 6 por 100 | 85'25 | 85'50 |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 82'75 | |
| Alicante 5 por 100 1ª H. | | |
| — 5 1/2 por 100 H. | | |
| Cambio internacional | | |
| Francos | 46'90 | 46'90 |
| Libras esterlinas | 59'70 | 59'70 |
| Francos suizos | 251'65 | 251'65 |
| — belgas (oro) | 167'15 | 167'10 |
| Diras | 65'10 | 65'10 |
| Dólares | 8'80 | 8'90 |
| Marcos | 2'80 | 2'85 |
| Escudos portugueses | 86'41 | 86'40 |

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

IIASOMBROSOII

Desde 40 CÉNTIMOS EL PAR DE ALPARGATAS piso de goma en todos los colores

“EL RIOJANO”

RICARDO MATA HIJO DE MAXIMO MATA

PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Esta es la ÚNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargatas SITUADA EN EL MISMO LOCAL DESDE EL AÑO 1898

NOTA.--En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercería de la señora Viuda de Vicente González.

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. --Burgos

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos Rústicos

El señor Blanco Rajoy defiende una enmienda al artículo segundo que es desechada, luego de constatarle por la Comisión el señor Blázquez.

Se aprueba el artículo segundo. El señor Blanco Rajoy defiende una enmienda al artículo tercero que es igualmente rechazada y se aprueba el artículo.

El señor Martínez Gil, por la Comisión da lectura del artículo cuarto, tal como ha quedado después de haber sido admitido parte de un voto particular del señor Lara.

El señor Aranda defiende un voto particular al artículo cuarto, en el que pide que cuando en una finca se practiquen varias clases de cultivo pueda el arrendatario subarrendar aquellos cultivos que no le sea posible explotar.

El señor Blázquez, por la Comisión, dice que en el dictamen se halla implícitamente comprendido el voto del señor Aranda, puesto que se reconoce el derecho del arrendatario a contratar el subarrendo de pastos, etcétera.

El Sr. Casanueva pide un otro voto particular que se limitaría a los subarriendos y lo retiró luego de haberse opuesto por la Comisión el señor Fedod.

El señor Pérez Trujillo defiende una enmienda al artículo cuarto, en la que se pide que el artículo tenga la siguiente redacción: «Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas».

Dice que a este respecto, no tendrían el carácter de subarriendos ni aun de arriendos, las cesiones que hacen el arrendatario o el propietario de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de una finca, ni serán tampoco considerados como subarriendos los arreglos circunstanciales que permitan a otras personas realizar en lugar del arrendatario, parte del cultivo general de una finca.

El señor Álvarez Mendizábal le contesta por la Comisión y dice que lo que se establece no son propiamente subarriendos.

La enmienda es retirada y se aprueba el artículo cuarto.

El señor Blázquez de la Comisión lee el artículo quinto, nuevamente redactado.

El señor Casanueva retira un voto particular que tenía presentado a este artículo, que se aprueba y seguidamente, sin discusión, el sexto.

La Comisión anuncia que tiene que deliberar sobre la aceptación de un artículo adicional, y se suspende esta discusión.

Se pone a votación el artículo primero del dictamen sobre la adquisición del «Retablo del Mar».

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a la votación de este artículo, aunque el señor García Huidalgo, que es quien lo presentó, no está presente.

Pero en los demás—dice—será necesaria su presencia, pues la presidencia no puede admitir el encargo de solicitar votaciones, porque si se retirara el precente llegarían los señores diputados a encargarse que pronunciaran discursos.

Recordada la votación resulta no ser válida por llegar el número de votos al mínimo reglamentario. En vista de esto el presidente de la Cámara, con un gesto de desagrado, da por concluido el orden del día.

El ministro de la Gobernación da lectura de varios proyectos de ley y seguidamente se entra en ruegos y preguntas.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

El señor Martín (don Pedro), se ocupa de la tasa del trigo

que considera extraordinariamente baja en relación con el costo de la producción.

El ministro de Agricultura le contesta. Dice que el problema de la revalorización de los productos de la tierra es universal. No le parece solución adecuada elevar la tasa, puesto que lo que ocurre verdaderamente es que el trigo se vende por debajo de su valor.

Entiende que es mejor aumentar las cantidades destinadas al crédito agrícola para que los labradores puedan vender el trigo al precio fijado.

Termina diciendo que el Gobierno presta toda su atención a este problema y espera resolverlo felizmente.

El señor Martín rectifica brevemente.

El señor Sol se adhiere al ruego del señor Martín y afirma que la situación de los pequeños agricultores de Valladolid es insostenible. Pide que se castiguen a los acaparadores que compran el trigo por bajo de la tasa.

El señor Calot dirige un ruego a los ministros de Industria y Comercio y Estado para que se promueva la exportación de frutos de Levante.

El presidente de la Cámara dice la palabra a varios diputados que no se hallan en el salón.

El señor Rodríguez Pinedo formula varios ruegos.

El señor Álvarez Angulo formula un ruego para que se concierte con Chile un Tratado de propiedad intelectual.

El ministro de Estado le contesta diciendo que el Consejo del viernes pasado llevó un proyecto de propiedad intelectual, que será base de esos convenios que pide el señor Álvarez Angulo.

El señor Balbonja denuncia los despidos en masa de la Siderúrgica de Sagunto, donde de hecho se ha cerrado la fábrica cuando sus últimos balances acusaban ganancias y sólo obedece a una maniobra derechista de tipo fascista para provocar a los obreros.

Pregunta al ministro de Estado

MADRID

Alguna expectación ante el Consejo de ministros.—¿Se irá a la reorganización del ministerio?—“C. N. T.” contra “El Liberal.”—Periódicos denunciados

“C. N. T.” contra “El Liberal.”

Madrid 9.—El diario «C. N. T.» arroja furiosamente contra «El Liberal» por haber atribuido a los sindicalistas el propósito de declarar la huelga para lograr la concesión de la amnistía. Afirma que «El Liberal» actúa de espía y de soplón y será el responsable de las medidas que el Gobierno pudiera adoptar.

Los sucesos de Jaca

Madrid 9.—Mañana se constituirá en el palacio del Senado el Tribunal que juzgará las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El sumario entrará seguidamente en un período de gran actividad, pues se desea que la vista del proceso se celebre cuanto antes.

El señor Bujeda ha manifestado que piensa ejercer la acusación de la manera más sobria, dada la índole histórica del proceso.

Hará también una petición de responsabilidad civil, exigiendo a los supuestos

responsables una cantidad que oscilará alrededor del medio millón de pesetas.

Se pide el “quorum” para un proyecto de ley

Madrid 9.—Firmada por el diputado señor Gil Roldán y otros de distintas minorías, se presentará a la Cámara una proposición solicitando el “quorum” para la votación definitiva del proyecto de ley de reclutamiento de la marina de la Armada.

Reunión de la minoría radical

Madrid 9.—Ayer tarde se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios. Al terminar la reunión, éste facilitó una referencia de lo tratado, diciendo que el señor Lara había dado cuenta de la nueva Redacción que, a juicio de la minoría radical, debe darse al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Como ustedes saben—añadió—el asunto había quedado planteado en la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura, de la siguiente forma:

El ministro de Estado asegura que durante la visita del señor Herriot no se trató de nada que pueda suponer compromisos en Marruecos ni en otros sitios, y que no existen los peligros que anuncia el señor Balbonja.

El señor Balbonja rectifica. El señor Salazar Alonso hace un ruego de interés local relacionado con la construcción de un camino.

El señor Martínez Moya comienza a hacer un ruego, en cuyo momento uno de los concurrentes de la tribuna pública arroja sobre él un periódico y grita enfáticamente algo de Pamiplona, pero el ujier no le da tiempo a que termine porque le saca rápidamente de la tribuna.

El señor Royo Villanova protesta contra lo que son los coches correos de los trenes. Llama la atención sobre ello al ministro de la Gobernación.

Protesta también contra que se haya nombrado presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona a un señor que es presidente de una Sociedad catanista y separatista, donde hace poco se profirieron gritos contra España.

El señor Ventosa Roig pide al ministro de la Gobernación que compruebe la veracidad de la denuncia que hace el señor Royo Villanova y que afecta a una respetable personalidad de Cataluña, asegurando que no es cierto lo manifestado por el señor Royo.

No habiendo más asuntos del que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Pureza absoluta y Calidad insuperable son las características de los Cafés “PANI”

El señor Fedod propuso la aprobación de la Redacción del artículo séptimo tal como él lo concebía, y los representantes de los diversos partidos en esta ponencia, quedaron encargados de comunicárselo a sus respectivas minorías. El señor Lara ha hecho un artículo con ligeras modificaciones, en relación con el propuesto por el señor Fedod, y ahora se dará cuenta de él a la Comisión de Agricultura y ya veremos lo que se aprueba.

Se preguntó al señor Martínez Barrios si era optimista acerca de las vacaciones y dijo que sí era pesimista.

La “Gaceta”

Madrid 9 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción pública nombrando director general de Primera enseñanza a don José Martínez Linares.

Denunciados por publicar una escuela de defunción

Madrid 9 (12 m.).—El fiscal ha denunciado a «El Siglo Futuro» y «A B C» por publicar la escuela de defunción del aniversario de Justo San Miguel y Martínez Campos, en la que se indicaba que murió en el holocausto de sus ideales en el paseo de Recoletos, el día 10 de agosto del año pasado.

Gébalas políticas

Madrid 19 (12 m.).—El Consejo de mañana jueves tiene gran importancia. Se dice que acaso

PROVINCIAS

Incendio en un kiosco de periódicos.—Explosión de una bomba.—Despedida a unos religiosos.—Muertos por insolación

A 63 grados al sol.—Cinco muertos y varios enfermos graves

Sevilla 9.—La temperatura ha llegado hoy a 63 grados al sol. A consecuencia de ello se han registrado cuatro muertos por insolación y otro por congestión; hubo, además, otros dos atacados de insitación, cuyo estado es grave.

En el hospital Ingresaron, falleciendo minutos después por insolación, Antonio Gutiérrez y Camilo Vín. También ingresó en el hospital Eduardo Tamayo en estado gravísimo.

En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, Ingresaron, falleciendo poco después, Antonio Rodríguez Mora y otro individuo no identificado.

El primero era encargado de la Asociación patronal de carteros, y sufrió un desvanecimiento cuando se encontraba en la calle de Bames dando un recado por teléfono.

También ingresó en la Casa de Socorro del Prado un obrero de la sección municipal de pavimentos, que trabajaba en el Matadero.

El jefe de tren de la Compañía del Mediodía, don José Verdú Castiño, llegó anoche en el rápido y solicitó el atender en el servicio sanitario de la estación. Padecía congestión a causa del calor.

Trasladado al hospital, falleció a poco de ingresar.

Emocionante despedida a unos religiosos

Santiago de Compostela 9 (12 m.). Ayer por la tarde salieron para Valladolid los Hermanos de las Doctrinas Cristianas, que dirigieron durante muchos años la escuela de la Inmaculada a la que asistían más de 500 niños.

La despedida fué un extremo emocionante. Cientos de personas acudieron a la estación y los niños llorando se despedían de sus maestros.

Gran cantidad de campesinos acudieron a la estación vitoreando a los religiosos largamente. Buen número de autos llenos de gente fueron hasta Cullis a despedir a los religiosos. Más de un centenar de padres de familia obsequió a los Hermanos con una comida de despedida.

Prenden fuego a un kiosco.—Una bomba

Barcelona 9 (12 m.).—A las seis de la tarde unos desconocidos se acercaron a un kiosco de periódicos sito en la calle de las Cortes, esquina a la de Borrel, en donde se exponían al público algunos ejemplares de la revista titulada «La Monarquía». Mientras

ellos se decidía a proponer al presidente de la República la reorganización del ministerio con el fin de cubrir la cartera de Justicia y hacer que las Direcciones generales funcionen con toda normalidad. Parece ser que el señor Azaña ha consultado con Prieto Casares y Domingo, sobre estos extremos. No se cree que pueda producirse la crisis, pues la ley de arrendamientos todavía no estará votada el jueves. Como se recordará esa ley es la última del programa gubernamental como reconoció «El Socialista» aunque sea negado por el señor Domingo y otros elementos ministeriales. Por todo ello, el Consejo de mañana será de singular importancia.

También se dice que acaso, el señor Azaña esperará a que esté aprobada la ley de arrendamientos para poder después plantear la cuestión política en toda su integridad.

Algunos que se dicen bien enterados afirman que se está tratando de la reorganización de la primitiva conjunción republicano-socialista para ir todos esos elementos unidos a las elecciones.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño.)

EXTRANJERO

Balbo llega a las Azores.—La grave situación en Cuba

Nueva York 9.—Comunican de La Habana que durante las últimas escaramuzas ocurridas en las calles de la capital cubana, fuerzas de Policía y del Ejército hicieron fuego contra la multitud, matando a más de treinta personas e hiriendo a más de doscientos manifestantes. La Policía ha practicado varios centenares de arrestos, hallándose en cárceles de La Habana abarrotadas de gente.

Un mensaje del general Machado al pueblo cubano

La Habana 9.—El general Machado se ha dirigido al pueblo cubano desde el cuartel general de la Policía, invitándole a defender la Independencia de la República a toda costa. Dijo que lamentaba que se haya derramado tanta sangre y elogió la conducta de la Policía y del Ejército, por su lealtad al régimen y atacó duramente a sus enemigos políticos por su intransigencia.

La situación cubana vista en Washington

Washington 9 (12 m.).—La prensa de Estados Unidos comenta extensamente la situación cubana. Dice un periódico que la candidatura del que fué embajador de España, Mario García Cofi, es la que puede resolver el conflicto.

Llega Balbo a las Azores

Lisboa 9 (12 m.).—Las escuadrillas de hidroaviones que acudida el ministro del Aire italiano, general Balbo, han llegado felizmente a las Azores. Nueve aparatos amaron en Fayal a las 16,25 y los otros quince en Ponta Delgada, a las 20,6.

Se espera que mañana lleguen las escuadrillas a Lisboa entre las 13 y 14 horas y a las seis de la tarde serán los aviadores recibidos por el Presidente de la República portuguesa general Carmona.

Preguntado Balbo sobre la significación del crucero trasatlántico tan victoriosamente llevado a cabo ha dicho: «¿Quién sabe? Tal vez para visitar a la poderosa república de los Estados Unidos o tal vez para demostrar la capacidad técnica de la industria italiana. Para nosotros solamente tiene el hecho una significación que se puede concretar en estas palabras: ansias de volar.»

A poco de amarar visitaron al gobernador de las islas en cuyo palacio se efectuó la recepción de los bravos pilotos.

Al paso de éstos por las calles, que se hallaban profusamente engalanadas, el público desbordó su entusiasmo, mientras las bandas militares interpretaban los himnos portugués y fascista.

Balbo, al frente de sus compañeros, visitó después un buque italiano. A bordo le esperaban numerosas damas que le ofrecieron ramos de flores. Se dispararon asimismo bombas y cohetes en honor de los intrépidos aviadores.

Un buen refresco

nutritivo Leche “SAM” con cacao

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Cura el estómago «El Buen Estomacal, Sólido de Carbo»

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas

Wipet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta. Paloma 22, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»

Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla E. Albarrán, Villadiego.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marina, San Pablo 26.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas as particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Máquina escribir ocasión. Urbarrí, Tinte, 10.

Coché de niño, se vende en buen uso. Cubos 17, entrepuerto.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas.

Informes: Quintana, Molinillo 8.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villalquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacen de vinos o cereales. Informes: Casa Ojeda, Burgos

Se venden en Mijaradas una vaca de leche recién parida y una novilla de año y medio. Para tratar con el encargado en dicho pueblo.

Se vende muy barato un armonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2.

Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende. Razón: Espolón 18.

Arriendos

Se arrienda fábrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobujón, Aranda de Duero.

Se desean alquilar chalet o piso amueblado, o dos o tres habitaciones en casa particular con derecho a cocina. Diríjirse a Avance, Espolón 40.

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba. Informarán: Progreso número 20, garage.

Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes: Apartado, 58 Palencia.

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Fuera número 11, Almagón.

Pérdidas

Pérdida cintarón verde claro, con motas oscuras, hebilla nácar, de Santa Agueda a Hotel María Isabel, donde gratificarán su devolución.

Pérdida unos pendientes de oro. Se gratificará a quien los entregue en esta Administración.

Colocaciones

Huéspedes se desean, casa de confianza. Lala Calvo 38, segundo.

Se ofrece sirvienta, viuda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital. Razón: Eleuteria Delgado, Villaveta.

Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga. Informes: San Juan, número 58 (confitería), Burgos.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid número 10, cuarto número 11.

Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias. «Casa Diez»

Se ofrece para dar lección primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informarán: Cerería «La Mayor»

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola. San Francisco 56, Barrriada la Burgalesa.

Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Isla 25, segundo izquierda

Se necesita oficial en la sastrería Harmosillín. Lala Calvo 59, Burgos.

Hace falta doncella informada. Razón: Isla 81.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolo»

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 18, segundo.

Chófer, se ofrece, edad 21 años, sabiendo de mecánica, buenos informes. Razón: San Cosme, 32, 4.º

Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla, 25, segundo.

Necesito oficial peluquero, interno, bien impuesto en el oficio. Pablo Rojas, Alcalá Zamora número 6, Briviesca.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Victoria, 22 y 24.

Se ofrece contable para horas extraordinarias. Razón: en esta Administración.

Ciandoncha Villarcano

UNA TORMENTA.

El domingo a las seis de la tarde descargó sobre el pueblo de Ciandoncha una terrible tormenta, con fuertes truenos y relámpagos precedidos de un torrente de agua y granizo, que asoló completamente el viñedo, así como también los prados que aún se hallan sin segar. En vecindario que en su mayor parte se encontraba en el campo dedicado a sus faenas, no tuvo tiempo de regresar a sus casas, viéndose muchos en verdadero peligro, por el fuerte vendaval, temiendo que abandonaran sus ganados y útiles de labranza, regresando al pueblo en estado lamentable y empapados en agua.

Fue tal la cantidad de granizo que después de transcurrida una hora apareció amontonado en las calles alcanzando algunas piedras tamaño mayor que avellanas. La familia de don Francisco Viejo, que se encuentra en esta propiedad y que tenía el tejado al descubierto y sin haber podido aún colocar las tejas, estuvo en grave peligro, pues el agua alcanzó medio metro en algunas habitaciones teniendo necesidad de abrir los muros para dar salida al exterior, evitando de este modo el derrumbamiento de los pisos. En hallarse seis hombres trabajando en la misma, los cuales no se dieron reposo hasta desalojar el agua, evitó sin duda alguna el hundimiento del edificio. También sufrieron grandes daños casi todos los demás edificios del pueblo que se arrojaron completamente en agua.

Algunos individuos que se hallaban pescando en las inmediaciones de la Casa Blanca, por donde pasa el río de Cogollos, tuvieron que refugiarse en ella, para pasar la noche habiendo encontrado en el campo innumerables pájaros y codornices arrastrados por la corriente.

Los vecinos se han reunido y acordado solicitar del Excmo. señor Gobernador civil interponga su influencia cerca del Gobierno para que en justicia les sean reparados en parte los grandes daños ocasionados.

Todos ellos confían en que la dignísima autoridad que hoy rige los destinos de la provincia, atenderá sus justificadas quejas.

El Corresponsal,
Ciandoncha 7 agosto de 1933.

GRAN CONCURSO DE TIRO DE PICHON.

Organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de esta villa, el día 17 de agosto a las cuatro de la tarde, gran premio de Villarcano, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa a ocho pájaros. Tres otros excluyen con derecho a igualar.

Copias donadas para esta tirada: Primer premio, copia del Excelentísimo Ayuntamiento y el 25 por 100 de matriculadas.

Segundo premio, copia de distinguidas señoritas de la villa y el 20 por 100 de matriculadas.

Tercer premio, copia de S. Española de A. y M. y el 15 por 100 de matriculadas.

Cuarto premio, copia de la fonda «La Rubia» y el 10 por 100 de matriculadas.

Quinto premio, copia de la banda municipal de esta villa.

Por cada pichón abonará el tirador tres pesetas y por matriculada 15 sin derecho a los pájaros que mate.

La inscripción para esta tirada quedará cerrada el día 13. Los que lo hagan después de esta fecha podrán efectuarla caso de haber pichones disponibles.

Para inscribirse dirigirse a Juan Bañada, en Villarcano.

Aguas de Montejo de Cebas "ERRASTI"

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestinal, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.

De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Se vende papel blanco para envolver

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 7
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



50 modelos distintos en trajes para niños en dril, en pana, entpañol y en fergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Los mercados Lerma

Burgos 5

Trigo, a 65 y 66 reales
Cebada, a 58.
Yeros, a 68.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

Queso duro 2'75 y 5'00 ptas. kilo
Idem blando 1'75
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 3'00 par.
Gallitos de 6 a 7 uno.
Conejitos caseros, de 5'50 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a '15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Ternezas, a 2'00.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'50

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con demanda escasa y oferta abundante. Los precios de distintas procedencias oscilan de 41 a 46 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza se han hecho algunas pequeñas compras de trigos nuevos, buenos, a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas secas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrais, de 59 a 60; salvados terciados, de 29 a 32; cuarcas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 18; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Ceneno y otros granos.—Se ofrecen: ceneno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Ceneno, a 52,99 reales,
Cebada, de 32,20 a 32,84,
Avena, a 27,
Algarrobas, a 64,
Yeros a 61,60.

ZARAGOZA

Trigos.—A pesar de aumentar la oferta al compás de la trilla, se han mantenido muy decentemente los precios, mostrándose por lo general, muy bien dispuesta la demanda que se siente halagada por las buenas clases de la nueva cosecha. Algún fabricante echó el carrojazo a sus compras en cuanto se cubrió para la trabajando dos o tres semanas; pero las ofertas moderadas todavía, para lo avanzado de la campaña, no encuentran dificultad para colocarse.

Entre las más recientes operaciones que conocemos, se han cotizado los precios medios siguientes:

Mantolobas de primer año, monta su perior, 56.
Mantolobas huera, 52.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Fuerza primera, 51.
Fuerza corriente, 49,50.
Hembrillas de monte, 48,50.
Huerta superior, 47,50.
Huertas corrientes, 46,50.
Bastos o Hojos, 45 a 46 (en fábrica).

SALAMANCA

No ha quedado todavía despejada la situación del mercado cerealista, sobre las normas en que la campaña ha de desarrollarse; la oferta continúa siendo abundante, pero la demanda se mantiene en actitud de espera, sin dar alguna para orientarse respecto a la marcha del negocio y a la firmeza de las cotizaciones de nuevos granos.

Se han registrado algunas operaciones, pero de poca importancia, limitadas solamente a reponer bajas en los almacenes y fábricas de harinas.

Por lo demás, los precios siguen siendo los mismos que en la pasada semana, habiendo experimentado alguna reacción el trigo, que se ha cotizado por 43 y 43,50 pesetas los cien kilos.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

De día en día se nota algo más afluencia de granos de la nueva cosecha, conociéndose el resultado de ella, que en cebadas es regular en calidad y mediana en cantidad, y en trigos, su calidad, es inmejorable dentro de las variedades de que se producen en la región y de mayor rendimiento que la de cebada.

En el mercado han regido los precios siguientes:
Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada a 32.
Avena a 24.

NAVARRA

En Azpeitia.—La siega de cereales está en todo su apogeo, esperándose tan sólo dos tercios partes en el trigo y media cosecha en la cebada.

La cosecha de leguminosas ha sido mala, debido a la sequía de esta primavera.

Las viñas y el olivar ofrecen muy buena cosecha, aunque algo mermada

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Cierra la semana, con desanimación compradora ya que el mercado local de harinas no absorbe la producción.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Nuevos Avila y Velayos, a 46,00.
Nuevos Cantalapedra, a 45,50.
Anejos Sigüenza, a 46,00.
Anejos Arévalo, a 45,00.
Anejos Penafiel, a 44,75.

EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Blanquillos, a 43,50.
Crucher nuevo, a 44,50.
MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen:

Céjar Albacete, a 46,00.
Candeal nuevo, a 46,00.
NAVARRA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Monte fino, a 51,00.
Huerta, a 46 y 46,50.
CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Lérida, a 48,00.
Tárraga blanco, a 47,00.
Tárraga rojo, a 47,50.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:
Veas, bordo Málaga, a 30,50.
Cebada bordo Cartagena, a 23,50.
Extremadura, a 24,00.

Yeros, 33 pesetas Mancha.
Muelas, Casulla 35 pesetas.
Cartagena bordo, a 35,50.
Habones bordo Sevilla finos, a 37,00.
Línea general, a 35,50.

Habas Extremadura, a 37,00.
Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.
Maíz plata, disponible a 41,00 pesetas sobre carro muelle Barcelona, Sevilla, 36,00.

SALVADOS.—Mercado menos flojo, señalándose algún interés en ajustar para remesas Agosto y Septiembre.

Cotizaciones:
Harinas bajas para pleno, a 29 y 30.
Harinillas (tercerillas), a 24 y 25.
Moyuelos finos (cuarta), a 17 y 20.
Moyuelos menos finos (fino), a 15 y 17.

Moyuelos gruesos (comidilla), a 14 y 16.
Hojas según clases, a 15 y 17.
Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguitillos, neguilas, etc.

El corresponsal.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Hay ocasiones en que la vida envuelta en el temporal, incita desde luego a pensar en el más allá con más ilusión si cabe que nunca; tal fue el día 8 del actual para esta villa burgalesa.

Apareció el día claro, por demás cauroso; el ambiente se hacía irrespirable.

Tiene que descargar una tormenta decíamos todos. En efecto, por la tarde el sol se oscureció, las tinieblas nos circundan y vemos a pocos segundos otra nube que haciendo ángulo con la anterior van a posar su vértice en la altura del río Arriana y su brazo en la parte precisamente del molino de Abajo; al vendaval sucede bien pronto el huracán pero con tanta intensidad que ya las nubes han corrido demasiado y la desgracia se extiende a varios pueblos y tras cuatro gotas gordas intercaladas con algo de granizo empieza el fenómeno no presenciado jamás por nadie. Piedra y agua luchan entre sí, para ver a favor de quien ha de decidirse la jornada; yo no acertaría a precisar si fué uno u otro, pero sí puedo decir que los veintidos minutos que duró la descarga fueron algo devastador, algo increíble, un ensimismamiento confundido a veces con el estupor.

Para los que fuimos de la desgracia de poder presenciar desde un principio la terrible tormenta, quedó bien patente que el hombre nada puede contra el poder de los elementos desencadenados.

¿Quién no vió su casa, su hogar ahogado por el agua y la piedra? Poquísimos. El que no sacaba un caldero de agua, asomaba con una palada de piedra bien repieta y así durante varias horas. Por no incurrir en omisiones involuntarias no citaré nombres.

Citaré, en último caso, los más salientes; cuales son la inundación de la parte baja de la «Casa Cobos», taller guardinero, pañuquería y alpargatería y café, el parador de «Amos» con hundimiento de tejado, el matadero municipal donde trabaja una brigada para poner en condiciones de acceso, el paso de los Mesones, donde una turba de niños parece haber estado soltándose piedras (cantos), especie de playa artificial en construcción pudiendo aun medir por metros cúbicos el granizo allí reconcentrado y sacado de las casas, árboles centenarios han caído con sus años para siempre, viñas jóvenes y viejas que habrá que replantar, frutales en pleno estado de sueño, como en puro invierno, estos últimos retrasados varios años y aquellos lo mismo, por el azote dado a sus órganos productores y las eras donde el sudor recogido ya en parte, se ha convertido en laguna de suspiros y lágrimas.

Ha sido la día 8, fecha que camina hacia la historia, que como los grandes acontecimientos quedará grabado en la memoria de todo un pueblo para transmitirlo a otro vendero. Una desgracia, amado lector, que nada a la inundación de no ha mucho deja a esta villa huérfana de todo socorro.

Envío: Al que corresponda, a los poderes públicos, a nuestros diputados, al Excmo. Gobernador de la provincia, de todo aquel que emane la justicia espera este pueblo de Lerma, se le tienda la mano.

No perderemos la esperanza porque

no debemos perderla y creemos firmemente vernos atendidos. Es ocasión de que el Gobierno se gaste algún dinero y atienda los ruegos que se le dirigen.
/ANDRES LOPEZ.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas)

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denomina patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos desean asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores desean firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra! Nota importante.—Averifiquemos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO AGROPECUARIO

Lean detenidamente los labradores y ganaderos el anuncio sobre la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, de sexta o última plana de EL CASTELLANO

EXPOSICION AUTOMOTRIZ



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. se complace en anunciar la exhibición que hace de más de 20 de sus últimos modelos de coches y camiones. Estos cubren todas las necesidades del mercado: "Un coche para cada bolsillo y cada necesidad". "Un camión para cada carga y cada transporte".

No deje de acudir a esta magna Exposición

DIA: 11 de Agosto
PASEO DEL ESPOLON

CONCESIONARIOS:
Víctor Vázquez
San Pablo, 5.—BURGOS

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro: | Temperatura: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 695,6 | Máxima a la sombra 52,8 | A las siete de la mañana SO |
| A las seis de la tarde 694,0 | Mínima a la sombra 16,4 | A las seis de la tarde NO |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 0,0 |



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL, propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

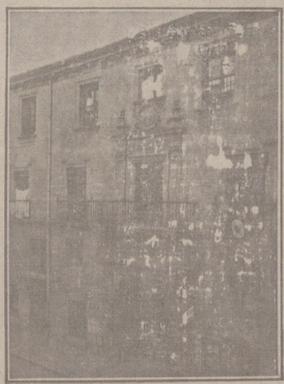
Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

ORDENES ORTOPÉDICOS CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PROFESADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas para la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriáin), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratado)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

DIRECCIÓN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folleton de EL CASTELLANO

(59)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

nes preparada la candidata. Te conozco bien, y hasta te diré quién es mi presunta novia.

—¿Quién?—preguntó la madre con un sobresalto.

—Lina Navas, mamá. ¿Quién quieres que sea sino ella? ¿Te imaginas tú que yo soy bobo? ¿O es que crees que se me ha pasado por alto ese empeño tuyo en que yo viniese ahora con permiso para que coincidiese con ella una temporada? Tus manejos no me han sorprendido.

—Mis manejos sólo tienden a tu felicidad y a la prosperidad de esta casa—aseguró firmemente la duquesa—. En vida de tu hermano yo arreglé con el tutor de Lina esta misma combinación matrimonial. Tu hermano se alzó

en rebeldía y se buscó por sí mismo su porvenir.

—Mi hermano se enamoró, mamá. Dichoso él que fué bastante fuerte para defender su libertad.

—Hablas como si yo forzara la tuya. Una pausa penosa separó los pensamientos de la madre y del hijo, que por un momento habían convergido en el mismo punto. Ahora, ella pensaba en las contrariedades sufridas con el hijo mayor, y Jorge en la dicha de poder defender el amor hacia una mujer con la valentía con que lo defendió su hermano. El, por su suerte o por desgracia, nada tenía que defender. Su corazón era libre, estaba virgen de todo amor. Era terreno mejor preparado para la siembra que las manos maternas, previsoras y prácticas, preparaban.

—¿Es decir que tú también te rebelas contra mí?—
—¿Yo? No, mamá; yo no he dicho sobre el asunto mi última palabra—sonrió festivamente el alegre muchacho.
—¿Y cuál es tu última palabra?—preguntó la duquesa un poco desarmada por el tono festivo del hijo.—
—Porque para no gustarte los circunloquios, ni las dilaciones, estás encerrándote

en un círculo vicioso del cual no veo camino de que salgas.

—Mi última palabra es ésta: dame tiempo para conocer a la marquesita de Navas de Robleda y entonces será cuando te conteste definitivamente.

—Eso es irte por la tangente, Jorge. Tú conoces sobradamente a Lina.

—Perdona, mamá. Yo sé de Lina que es millonaria, que lleva un título ilustre, que es grande de España y que ha de heredar dos o tres coronas más con sus correspondientes patrimonios. Es muy posible que desde el punto de vista... comercial...

—¿Jorge!

—¿Desde el cual contemplas tú el asunto, te parezca bastante este conocimiento. Pero a mí no me basta. Yo necesito saber además cómo siente, cómo piensa, cómo entiende la vida la mujer que (¡fíjate, mamá), no sólo ha de llamarse duquesa de Monroy, sino que, y esto es lo más grave, ha de dar la existencia a mis hijos. De ahí una suprema responsabilidad: la de la procreación de los hijos. Responsabilidad ante Dios y ante la sociedad, de la cual os reís vosotros con vuestras componendas.

—Si no supiera que eras un buen hijo y un caballero, diría que me estabas insultando—dijo en tono ofendido la duquesa.

—¡Libreme Dios! Siempre te respe-

taré; perdona si te he molestado en algo sin quererlo y concretamos.

—Concreta tú, que eres, por lo visto, el amo de la situación. Dices que no conoces a Lina, y la conoces desde niña. Si es que mi proyecto no es de tu agrado, ¿no sería mejor que francamente lo desecharas?

—Pero, ¿cómo voy a decirte si es o no de mi agrado, si yo mismo no lo sé? Recuerda una Lina pequeña y juguetona, que se peleaba y corría con Luis y conmigo por los campos de Monroy. Pero de la mujercita de hoy nada sé. Ya te contestaré, mamá.

—Con tal que no te eternices en el estudio.—repuso trónica la duquesa.

—Descuida, mamá. Antes que se acaben mis seis meses de licencia habré decidido.

—Ya no hablé más Jorge. Limitóse a jugar a la pelota con el ovillo de lana color de rosa con que trabajaba su madre. La conversación siguió languideciendo sobre tópicos vulgares, pero la duquesa quedó muy pensativa por el desenlace poco satisfactorio de la entrevista. Advertía al alegre y despreocupado Jorge haría más serio de ideas y más templado de voluntad de que ella imaginara y fiaba tan poco en las condiciones de aquella loca de Lina que con cualquier imprudencia podía echarlo todo a rodar. De pronto la lana que Jorge desarrollaba del ovillo,

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Otorrinos respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 8, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabás y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiqué, por humanidad. Mi maritimo, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a 100 confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañista.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo presentado. (Límite y conseguirá la mejor calidad comprando el de esta marca)

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gable y Galán, Marifex Olmedilla, Marifex Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.